

Grupo de Gestión de Notificaciones

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
Resolución No. 957 del 24 de mayo de 2024**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente SAN0048-00-2016 se expidió el Acto Administrativo Resolución No. 957 del 24 de mayo de 2024, el cual ordenó notificar a: SUMINISTROS TEX-COL S.A.S. "EN LIQUIDACION" .

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Resolución No. 957 del 24 de mayo de 2024, dentro del expediente No. SAN0048-00-2016, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 20246600370331 del 27/05/2024, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 04 de junio de 2024.



**EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES**

Radicación: 20246605225343

Fecha: 04 JUN. 2024



EDISON ARMANDO MARTINEZ ROMERO
CONTRATISTA

Proyectó: Edison Armando Martínez Romero
Archívese en: SAN0048-00-2016

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.
Código Postal 110311132
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540119
www.anla.gov.co
GD-FO-03 OFICIOS V8
26/05/2023
Página 2 de 2

Grupo de Gestión de Notificaciones

Bogotá, D. C., 27 de mayo de 2024

Doctor(a)

SUMINISTROS TEX-COL S.A.S. "EN LIQUIDACION"

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: CL 37 No 46 - 104 PI 6 AP 2

ATLANTICO / BARRANQUILLA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: SAN0048-00-2016

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 957 del 24 de mayo de 2024.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Resolución No. 957 proferido el 24 de mayo de 2024, dentro del expediente No. SAN0048-00-2016.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



EINER DANIEL AVENDANO VARGAS
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES



ALEJANDRA ARIAS BRAVO
CONTRATISTA

Fuente: Camara de comercio - 27/05/2024

Proyectó: Alejandra Arias Bravo
Archivase en: SAN0048-00-2016

Número de guía: RA478709805CO

Datos del envío

Fecha de envío: 28/05/2024 00:01:00
Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024
Cantidad: 1
Peso: 200,00
Valor: 16200,00
Orden de servicio: 17186811

Datos del Remitente

Nombre: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Carrera 13 A # 34 - 72 Locales 110, 111 y 112
Teléfono:

Datos del Destinatario

Nombre: SUMINISTROS TEX-COL S.A.S. "EN LIQUIDACION"
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Dirección: CL 37 No 46 - 104 PI 6 AP 2
Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada: **Código envío paquete:** **Quién recibe:** **Envío Ida/Regreso asociado:**

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
27/05/2024 8:25:39 p. m.	CTP.CENTRO A	En proceso	
28/05/2024 12:01:00 a. m.	CTP.CENTRO A	Admitido	
30/05/2024 5:26:03 p. m.	PO.BARRANQUILLA	En proceso	
31/05/2024 4:19:49 p. m.	CD.BARRANQUILLA	DEVOLUCION (DEV)	
31/05/2024 8:05:42 p. m.	CD.BARRANQUILLA	TRANSITO(DEV)	
1/06/2024 7:33:05 a. m.	PO.BARRANQUILLA	TRANSITO(DEV)	